



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ENCUENTRA A SANTA”
VIGENCIA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 7 DE ENERO DE 2019
TERMINOS Y CONDICIONES

Objetivo: Celebrar la navidad en PLAZA CENTRAL con los visitantes del centro comercial a través de la actividad “ENCUENTRA A SANTA” en la que podrán ganar Regalos de las marcas del centro comercial vinculadas a esta actividad.

Vigencia: del 1 de diciembre de 2018 al 7 enero de 2019

Horario del a actividad: 2:00 pm a 8:00pm

Regalos disponibles: 834 PREMIOS

Regalos disponibles por día: 21 PREMIOS

1. INSCRIPCIÓN

- 1.1 Para iniciar la búsqueda el cliente deberá registrar su participación en la estación Encuentra a Santa ubicada en Plaza Noticias, piso 3.
- 1.2 Para registrar su participación el cliente deberá ser mayor de edad y estar registrado en el programa de Fidelización de Plaza central, seguir las redes sociales de Plaza Central, en Facebook, @OficialPlazaCentral y/o en Instagram @PlazaCentralcc si aún no esta registrado puede hacerlo en el momento de la inscripción.
- 1.3 Para el registro también serán necesarios los datos personales del inscrito. (incluyendo biométricos), para lo cual el participante deberá firmar la planilla de autorización, para que los datos sean tratados con la finalidad de publicidad propia y estadísticas internas de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL.
- 1.4 Un mismo cliente solo podrá participar una vez por semana en la actividad.**

2. MECANICA

- 2.1 El cliente deberá descargar la aplicación en las tiendas Play Store o (en App Store, esta próximamente) puede hacerlo haciendo uso del WI FI de Plaza Central. La descarga no tiene ningún costo.
- 2.2 Luego deberá buscar por el centro comercial las imágenes dispuestas hasta encontrar a Santa quien le otorgará el premio.
- 2.3 Estas imágenes estarán dispuestas en las diferentes estaciones de navidad y en los locales de las marcas participantes.
- 2.4 Con la aplicación que descargo previamente deberá escanear el código QR de las imágenes, hasta encontrar a Santa.
- 2.5 Cuando encuentre a Santa el cliente debe tomar pantallazo de la animación, en donde aparezca sí mismo. (tomar foto con la cámara trasera de su teléfono.)
- 2.6 Esta imagen la compartirá en sus redes sociales con el #PlazaCentralJoJoJo y #EncuentraaSanta, la publicación debe ser pública.
- 2.7 Al finalizar, el cliente deberá acercarse al punto de premiación ubicado en la misma estación e inscripción ubicada en Plaza Noticias piso 3, y presentar, pantallazo de encuentra a Santa, foto



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ENCUENTRA A SANTA”
VIGENCIA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 7 DE ENERO DE 2019
TERMINOS Y CONDICIONES

publica en su perfil de Facebook o Instagram con el #PlazaCentralJoJoJo y #EncuentraaSanta. Esta condición es requisito indispensable para acceder a la bolsa de premios.

- 2.8 El encargado del punto de regalos le dará a elegir de una bota navideña una ficha en donde encontrará el premio a recibir.
- 2.9 El regalo se entregará automáticamente.
- 2.10 El orden de los pasos para acceder al premio se debe seguir estrictamente, es decir que si el cliente encuentra a Santa pero no se ha inscrito previamente, se invalidará su participación y no podrá acceder al premio.
- 2.11 Solo se podrá participar una sola vez por semana, por persona.
- 2.12 **Hay 21 premios disponibles por día, la actividad finaliza al llegar la hora de cierre, 8:00 p.m. o cuando los premios disponibles para el día se hayan agotado.**
- 2.13 El ganador permitirá que se haga un cubrimiento de la entrega del premio para compartirlo en los medios de comunicación oficiales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, siempre y cuando haya firmado la planilla donde autoriza el tratamiento de sus datos personales.

3. IMÁGENES DISPUESTAS.

Imágenes premiadas:

- Santa

Imágenes no premiadas:

- JoJoJo.
- Reno.
- Árbol de Navidad.
- Bota.
- Estrella.

4. SEMANAS DE PARTICIPACIÓN.

4.1. solo podrá participar el mismo cliente una vez por semana de promoción de acuerdo con las siguientes fechas.

Semana 1: Del 1 al 7 diciembre de 2018

Semana 2: Del 8 al 14 de diciembre de 2018

Semana 3: Del 15 al 21 diciembre de 2018

Semana 4: Del 22 al 28 diciembre de 2018

Semana 5: Del 29 de diciembre de 2018 al 4 enero de 2019

Semana 6: Del 5 al 7 enero de 2019



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ENCUENTRA A SANTA”
VIGENCIA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 7 DE ENERO DE 2019
TERMINOS Y CONDICIONES

5. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL informa que:

- 4.1 PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez, certeza y veracidad de los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL encuentre que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta actividad, que haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción, que haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o que no haya actuado de buena fe.
- 4.2 El ganador deberá recibir personalmente el premio.
- 4.3 PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. De igual manera PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de las personas (usuarios) que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en las redes sociales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL.
- 4.4 Cualquier infracción a las reglas descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- 4.5 El participante entiende y acepta que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que la actividad NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- 4.6 El participante acepta mantener indemne a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, concesionarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos términos.

5 RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ENCUENTRA A SANTA”
VIGENCIA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 7 DE ENERO DE 2019
TERMINOS Y CONDICIONES

5.1 No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad con PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta.

5.2 También se encuentran inhabilitados para participar en la actividad: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

LA ADMINISTRACIÓN.